



+ ÁNGEL F. CARDINALE ARTIME

Rettore Maggiore

Società di S. Francesco di Sales

Prot. 24/0406

Roma, 16 de agosto de 2024

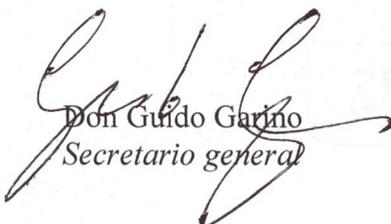
Yo, el abajo firmante, Ángel Fernández Cardenal Artime, Rector Mayor de la Sociedad de San Francisco de Sales,

- considerando que en el Consistorio del 30 de septiembre de 2023 el Santo Padre Francisco me ha creado y publicado Cardenal de la Diaconía de Santa María Auxiliadora en Via Tuscolana; que con fecha 5 de marzo de 2024 me ha asignado la sede titular de Ursona, con dignidad arzobispal, y que el 20 de abril de 2024 he recibido la Ordenación Episcopal en la Basílica de Santa María la Mayor en Roma;
- considerando que el religioso elevado al Episcopado está sometido exclusivamente al Romano Pontífice (can. 705);
- teniendo en cuenta que, de conformidad con el can. 184 §1 CIC "el oficio eclesiástico se pierde por transcurso del tiempo prefijado" y que, por decreto del 19 de abril de 2024, el Santo Padre ha dispuesto "de manera excepcional y solo por este caso" la prosecución de mi servicio como Rector Mayor, después de la ordenación episcopal, hasta el 16 de agosto de 2024, por el presente acto

DECLARO

que, habiéndose cumplido el tiempo establecido por dicho decreto, **a partir de la fecha de hoy ceso en el cargo de Rector Mayor de la Sociedad de San Francisco de Sales.**

De conformidad con el art. 143 de las Constituciones, el Vicario Don Stefano Martoglio se hace cargo, *ad interim*, del gobierno de la Sociedad, hasta la elección del Rector Mayor que tendrá lugar durante el 29º Capítulo General convocado en Turín del 16 de febrero al 12 de abril de 2025.


Don Guido Garino
Secretario general




+ Ángel F. Card. Artime
Rector Mayor